

CAMBIO PROFUNDO TRAS ESCANDALOSAS FUGAS

Jorge León Ballén es el nuevo jefe del INPE

■ **Ministra de Justicia, Rosario Fernández, aceptó anoche renuncia de Leonardo Caparrós**

El ingeniero Jorge León Ballén, ex presidente del directorio de Egesur, fue designado anoche nuevo jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) por la ministra de Justicia, Rosario Fernández, quien, al cierre de esta edición, aceptó la renuncia de Leonardo Caparrós, en medio de una coyuntura marcada por las escandalosas fugas de cuatro reos de penales de Lima con hábeas corpus falsos, producidas entre diciembre del año pasado y este mes.

Según informó Andina, la resolución que oficializa la salida de Caparrós del principal sillón del mencionado organismo ejecutor del sector Justicia, así como el nombramiento de León en su



ÚLTIMO ACTO. Leonardo Caparrós (segundo de la izquierda) se reunió ayer con la ministra de Justicia y las principales autoridades judiciales.

reemplazo será publicada hoy en el diario oficial "El Peruano".

Jorge León Ballén también ha sido vicepresidente de Finanzas Corporativas de la Consultora Maximix y director de proyectos

en electricidad de Pro Inversión, entidad de la cual fue director adjunto. Ha seguido una maestría en Administración Pública en la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental.

Policía investigará fugas de narcos

La Policía Anticorrupción investigará las fugas, con hábeas corpus falsos, de los narcotraficantes Anibal Zapata Ávalos (colombiano), Christian Motte Ramírez Gastón, Walter Avilés Villar y Felipe Cabaza Tello. El general PNP David Paulet Hauyón informó que la próxima semana notificará a los suspendidos trabajadores de la Región Lima del INPE Víctor Maguiña Rengifo (Área de Libertades), Isabel Guerrero Portilla (mesa de partes), Carlos Madueño y Karina Cárdenas Vilcañaupa (jefe y subdirectora de la Oficina de Registro Penitenciario), los cuales dieron curso a los documentos falsos, sin que verificaran su autenticidad.

León se ha desempeñado como miembro de comités especiales de privatización y de juntas liquidadoras de empresas del Estado. Ha participado en varios procesos de privatización de em-

presas eléctricas y estuvo a cargo de la segunda privatización de Sider-Perú en el 2006.

Asimismo, se designó vicepresidente del INPE a Adrián Delgado Marchello, quien hasta hace cuatro meses se desempeñaba como director general de administración de la Presidencia del Consejo de Ministros. Fue presidente ejecutivo de Ecasa y director municipal del Concejo de Lima.

Como tercero en la jerarquía se nombró a Edgar Altamirano, quien desde octubre del 2008 preside la Comisión Evaluadora de la Ley de Arrepentimiento del Ministerio de Justicia.

UNIDADES CENTRALIZADAS

El Ministerio de Justicia y el Poder Judicial han decidido implementar de inmediato las unidades administrativas centralizadas, que dependerán de los presidentes de las cortes superiores del país.

Estas unidades serán las encargadas de tramitar ante el INPE los pedidos de excarcelación solicitados por los diversos juzgados penales del país. Cabe resaltar que los juzgados penales seguirán teniendo la facultad de emitir hábeas corpus. ■

YA ERA HORA

No más ruido ni ambulantes en hospitales

■ **Prohíben el funcionamiento de discotecas cerca de centros de salud**

Desde hoy está prohibido el comercio ambulatorio en el perímetro de los establecimientos de salud, especialmente en las áreas adyacentes a sus puertas de ingreso y salida.

Así lo establece el Decreto Supremo 003-2009, que también prohíbe el funcionamiento, a menos de 200 m de los nosocomios, de discotecas y locales afines que generen ruidos molestos.

La mencionada norma modifica el artículo 15 del Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo. Víctor Correa, director de Saneamiento del Ministerio de Salud, dijo que la medida debe ser adoptada de inmediato por los gobiernos locales. ■

VÍA SE DESPEJÓ EN POCAS HORAS

Temen que lluvias empujen relaves mineros al Rímac

■ **Alcaldesa da la alarma. Ayer se registró nuevo deslizamiento en Carretera Central**

A las 2 de la madrugada del jueves se produjo un nuevo deslizamiento de piedras y lodo a la altura del kilómetro 89 de la Carretera Central, en Tamboraque, ocasionado por la rotura de diques que contenían una de las

lagunas de la parte alta de San Mateo de Huanchor.

Como si fuera una catarata, el torrente se escurrió de lo alto de la quebrada directamente a la pista, pues el ducto subterráneo que deriva sus aguas al río Rímac se había saturado con el lodo. Tres maquinarias del Ministerio de Transportes se desplazaron al lugar y al promediar la 1 p.m. lograron despejar la vía de modo parcial para dar paso a los vehí-



TORRENTE. Por la rotura de diques que contenían una laguna en la parte alta de Tamboraque el torrente cayó directamente a la pista.

culos de modo alternado, pero con pausas de 20 minutos.

"El tramo afectado fue entre el puente Ricardo Palma y La Oroya. En Chicla hubo otro incidente similar, pero todo ya está bajo control", dijo el representante de Proviás, Marco Saldaña.

PREOCUPACIÓN FUNDADA

Este nuevo deslizamiento generó preocupación en las autoridades de Huarochirí, y no solo por los inminentes huaicos, sino porque las lluvias podrían arrastrar al río Rímac los relaves mineros que una empresa acumula en las faldas del cerro Tamboraque.

"Este cerro ha sido declarado en emergencia por filtraciones y rajaduras. La compañía minera San Juan está colaborando, pero las lluvias se han intensificado y tememos que en marzo la situación se agrave", explicó la alcaldesa provincial, Rosa Vásquez.

En la zona hallamos montículos de relaves envueltos por paños impermeables que evitan la filtración, pero no parece ser suficiente. "La minera está prácticamente en alerta y nosotros también. En este cerro las piedras están sujetas solo por barro y un huaico o lluvia intensa podría traerse abajo todo", agregó. ■

Rascacielos, negocios, arte, cultura,
...Norte América está llena de pequeños antojos.

MIAMI
US\$309
s/.1,014

(Ida y Vuelta. Impuestos Incluidos)

MEXICO o
LOS ANGELES
US\$409
s/.1,342

(Ida y Vuelta. Impuestos Incluidos)

TACA

taca.com

511-8222 Provincias 0800-18222

Centro de Atención
Av. José Pardo 811. Miraflores.
Centro Comercial Caminos del Inca cuadra 2,
tienda 117. Fashion Mall, Chacarilla.

o pide TACA a tu agencia de viajes